

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 022 Fecha: 17/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 007 2019 00436	Verbal	RAFAEL AGUSTIN - MENDIOLA MONTERO	OCTAVIO - PICO MALAVER	Auto decreta práctica pruebas oficio Auto decreta Prueba de Oficio y Reprograma Audiencia. Auto de Fecha 15 de febrero de 2022 que hacía parte del estado 021 de fecha 16 de febrero de 2021, sin embargo por un error humano no fue registrado en el mismo, razón por la cual se procede a publicar en el estado de hoy.	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2019 00938	Ejecutivo Singular	DORA ARGEMIRA VERA MARTINEZ	NELSON ALONSO CALDERON JAIMES	Auto Resuelve Recurso Recurso de Reposición Auto resuelve Recurrso de Reposicion	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2019 01136	Ejecutivo Singular	LUIS CESAR - RUEDA ARIAS	HUGO - AGUILAR AGUILAR	Auto Interlocutorio Abstenerse este despacho de señalar el avalúo del inmueble distinguido con el F.M.I. No. 190-86883 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Valledupar.	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00003	Ejecutivo Singular	GREGORIA INES - RODRIGUEZ NAVARRO	MARIA EUSEBIA - OLIVEROS GUILLEN	Sentencia Proceso Ejecutivo Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento ejecutivo en contra de la demandada MARIA EUSEBIA OLIVERO GUILLEN.	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00333	Ejecutivo Singular	JAIME ANDRES DURAN DURAN	NAKARITH CAROLINA SARMIENTO GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de JAIME ANDRES DURAN DURAN, en contra de NAKARID CAROLINA SARMIENTO GUTIERREZ	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00333	Ejecutivo Singular	JAIME ANDRES DURAN DURAN	NAKARITH CAROLINA SARMIENTO GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00349	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NANCY GALAN GOMEZ	Auto inadmite demanda Auto inadmite Demanda y Concede 5 días para Subsananr	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00551	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	LICNNYS ESTHER CABALLERO RUDAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Librese mandamiento de pago por la vía Ejecutiva Singular de Mínima cuantía a favor de FUNDACIÓN DE LA MUJER COLOMBIA SAS en contra de FRANCISCO JAVIER CARBONO BOTO, LICNNY ESTHER CABALLERO RUDAS y HECTOR MANUEL OBESO BANQUEZ	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00551	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA S.A.S.	LICNNYS ESTHER CABALLERO RUDAS	Auto decreta medida cautelar Auto decreta Medida Cautelar. Los autos correspondientes a medidas cautelares al igual que los oficios deben ser solicitados a través de la WhatsApp al numero 3167578040	16/02/2022	1
20001 40 03 007 2021 00553	Ejecutivo Singular	CESAR AUGUSTO REYNA GIRALDO	ANTONIO MARTIN - CALDERON DAZA	Auto Rechaza Demanda RECHAZAR la demanda de la referencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 28 del C.G. del P.	16/02/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANA LORENA BARROSO GARCIA
SECRETARIO